



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2009	
Recibido.....	14 <sup>30</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	22721 P7.....F.V.

## Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del organismo que corresponda le otorgue asistencia económica al Centro Ecuménico Poriajhú de la ciudad de Capitán Bermúdez en lo respectivo al traslado y viáticos, para realizar un viaje a la "III Semana por los Derechos de la Juventud" en la ciudad de Chapadmalal en el mes de octubre del corriente año.

  
Dr. MARTÍN JULIO VAZBE  
Diputado Provincial

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

## Fundamentos

El Centro Ecuménico Poriajhú es una institución que desde hace 10 años desarrollan diversas actividades con jóvenes, tendientes a la formación de líderes juveniles comunitarios capaces de generar, promover y acompañar procesos de participación para el protagonismo del pueblo en la transformación de la realidad.

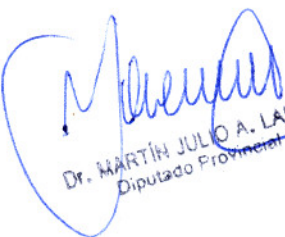
La Temática del encuentro para el cual se solicita la asistencia económica (III Semana por los Derechos de la Juventud) consiste en trabajar desde las vivencias de los jóvenes provenientes de diferentes lugares del país, valorando el espacio del encuentro como fortalecedor del camino recorrido y generador de nuevas y múltiples iniciativas.




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En los últimos años esta institución a acompañado en distintos procesos de formación comunitario a un grupo de jóvenes del gran Rosario representantes de organizaciones sociales dentro del cual participan jóvenes de la comunidad Toba de la ciudad de Rosario, y es junto a estos jóvenes que les interesa particularmente tener una participación activa en el mencionado evento.

Dado que el Centro Ecuménico Poriajhú no se encuentra en condiciones de asumir los gastos que implican el traslado y los viáticos para llevar a cabo dicha jornada, considero de suma importancia que el Estado Provincial asuma una posición de ayuda y asistencia económica para que estos jóvenes puedan asistir a dicho evento, teniendo en cuenta la importancia que para ellos significaría el ser parte del mismo, y poder así contribuir a que disfruten de una formación y capacitación acorde a sus intereses y derechos.

  
Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE  
Diputado Provincial

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial